

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2012**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de febrero de 2012:**

En el mes de febrero se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 292 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
2	Baja California	02	Mexicali
4	Campeche	02	Cd Del Carmen
17	Morelos	02	Jiutepec
19	Nuevo León	09	Linares
20	Oaxaca	04	Tlacolula de Matamoros
21	Puebla	16	Ajalpan

No.	Estado	Distrito	Cabecera
28	Tamaulipas	01	Nuevo Laredo
31	Yucatán	01	Valladolid
<b>Total: 8</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Colima, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas a la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2012;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Oaxaca y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas al programa de notificación del Tercer Aviso Ciudadano y que invita a los ciudadanos que realizaron su trámite en 2010, que de acuerdo a la Ley Electoral, tienen hasta el 31 de marzo para recoger estas credenciales, si no, serán retiradas, destruidas y el registro del ciudadano será dado de baja;
- Las juntas locales en Campeche, Coahuila, Colima, México, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se dio seguimiento al término de la etapa de reposición de credenciales el día 29 de febrero;
- Las juntas locales en Campeche, Durango, Sonora y Zacatecas, informan que se llevó a cabo el programa de verificación de domicilios presuntamente irregulares en el cual participaron los partidos políticos;
- Las juntas locales en Colima, Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas, informan que se llevó a cabo la difusión sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- La Junta Local en Baja California informa que el estadístico del Padrón Electoral y Listado Nominal con corte al 31 de enero reporta un total de 2'497,797 y 2'275,555 electores, respectivamente, con una cobertura del 91.10%. Asimismo, durante la Campaña Anual Permanente (CAP) 2012 en el periodo del 16 de enero al 11 de febrero de 2012, se atendieron un total de 76,370 ciudadanos por reposición y 56,980 ciudadanos recibieron su credencial, destacando que en la última semana operativa del 6 al 11 de febrero acudieron 17,688 ciudadanos de los cuales 4,499 corresponden a reposiciones y 13,189 a credenciales entregadas;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la 01 Junta Distrital Ejecutiva se aprobó la Planeación de la CAP 2012, en su etapa de entrega de credenciales

para el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2012. Asimismo, en la 01 Junta Distrital Ejecutiva se está llevando a cabo la notificación de los 221 avisos ciudadanos previo a la cancelación del trámite por aplicación del artículo 180 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). De igual manera, se llevó a cabo el cierre del periodo de reposiciones de credenciales en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) sin incidentes. Finalmente, personal de ambos distritos, participaron en la capacitación impartida en el Campus Virtual para las etapas de Actualización y Cobertura de la VNM 2011-2012;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 1 de febrero de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0057/2012, dirigido al Consejero Presidente del IEEG, en atención a su solicitud relacionada con los insumos para la impresión y empaque de Cartas-Convocatoria y listado de ciudadanos insaculados que el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) entregará a la DERFE; les fue remitida la información recibida vía correo electrónico, con los nombres de las empresas en las que podrá adquirir dichos insumos. Asimismo, el día 2 de febrero de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0063/2012, dirigido al Consejero Presidente del IEEG, se le hizo entrega de 2 discos compactos y 1 disco DVD con el siguiente material cartográfico: 1) Base Geográfica Digital con Distritación Federal, con fecha de corte 11 de enero de 2012, formato Smarstore para Geomedia Viewer; 2) Planos por Sección Individual (PSIM, PSIR, PSIU), segundo corte cartográfico de 2011, fecha de corte 27 de julio de 2011; 3) Planos por Sección Individual (PSIM, PSIR, PSIU) planos actualizados por afectación al MGE, con fecha de corte 05 de noviembre de 2011. De igual forma, el día 20 de febrero de 2012, se recibió en ese Órgano Delegacional por parte del IEEG, el cheque No. 11182 por la cantidad de \$499,467.20 pesos, a nombre del IFE de acuerdo a lo establecido en el punto I.14 de la Cláusula Primera del Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con ese órgano electoral, por lo anterior, mediante oficio JLE/VE/0260/2012, dirigido al Director Ejecutivo de Administración del Instituto, se remitió la documentación correspondiente al depósito;
- La Junta Local en Hidalgo informa que mediante oficio No. VE/JLE/170/2012, se hizo entrega al Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, de un tanto original del Anexo Técnico y Financiero Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores para el Proceso Local Extraordinario 2012;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para entregarles un disco compacto, con la base de datos para la insaculación de ciudadanos, de acuerdo al Convenio de Apoyo y Colaboración entre ambas instituciones;

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 14 de febrero, se llevó a cabo una reunión con el Instituto Electoral de Michoacán, para analizar la Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que se suscribirá con motivo de la elección extraordinaria;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 16 de febrero, la Comisión Local de Vigilancia realizó la segunda sesión ordinaria, donde se dio a conocer a los representantes de los partidos políticos, los reportes de avance de Actualización, Depuración, Cartografía entre otros. En esa misma sesión, dichos representantes ratificaron el directorio de MAC's, para la campaña de Actualización Permanente 2012, en su etapa de entrega de credenciales, que comprende el período del 1 al 31 de marzo de 2012, previamente aprobado por las comisiones distritales de vigilancia. Recibiendo los presentes un tanto impreso del directorio de módulos;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 29 de febrero de 2012, se realizó un recorrido de supervisión a los MAC's, con motivo del cierre de la etapa de reposición de credenciales 2012, con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia y consejeras electorales del Consejo Local;
- La Junta Local en Oaxaca informa que en materia de depuración, durante el mes de febrero, se validaron, analizaron y confrontaron un total de 1,616 notificaciones de defunciones y 262 notificaciones de suspensiones de derechos político-electorales;
- La Junta Local en Puebla informa que se remitieron un total de 4,979 correos electrónicos durante el mes de febrero del presente año, con el objeto de invitar a los ciudadanos que cuentan con una credencial disponible a que acudan a recoger su Credencial para Votar con Fotografía. Asimismo, se realizaron un total de 1,545 accesos al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), con la finalidad de dar respuesta en tiempo y forma a un total de 282 requerimientos judiciales. Por otra parte, en cumplimiento al oficio No. DECEYEC/191/2012, con fecha 12 de febrero de 2012, se entregó a la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los productos cartográficos que utilizarán los Supervisores Electorales y los Capacitadores-Asistentes Electorales;

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 1 de febrero, el Vocal Local del Registro Federal de Electores ofreció una entrevista al programa de televisión “*Reporte Pinzón*”, que transmite la filial de Televisa en esa entidad, sobre presuntas irregularidades en el MAC ubicado en la sede de la 04 Junta Distrital Ejecutiva. Asimismo, el día 20 de febrero, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, ofreció una entrevista al programa de radio “*Giro Comercial*” que transmite la emisora de la Universidad Autónoma de Querétaro, acerca de las atribuciones de los órganos electorales locales y el Instituto Federal Electoral; el periodo inter-campañas federal; los recursos públicos de los partidos políticos; la incorporación de los jóvenes al Padrón Electoral y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP);
- La Junta Local en Sonora informa que en lo correspondiente al programa de verificación de domicilios presuntamente irregulares, se presentó una comisión de integrantes del PRD ante la Vocalía Local del registro Federal de Electores, para manifestar una posible irregularidad en el Padrón Electoral del 04 Distrito con cabecera en Guaymas, Sonora;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 7 de febrero de 2012, se recibió oficio No. P/0426/2012, en conformidad a lo establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores entre ambos institutos electorales, se solicitó el Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 15 de enero de 2012. De igual manera, se recibió oficio No. P/0659/2012, de fecha 21 de febrero, donde se mencionó que el IEPCT, el día 17 de febrero, entregó en el Centro Nacional de Impresión del IFE, el material de impresión y empaque, el cual será utilizado para el empaque e impresión del Listado Nominal de Exhibición, Cartas Convocatoria y Listado de Ciudadanos Insaculados, según el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que mediante oficio No. JLE-TAMPS/0356/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, se remitió a la DERFE, el avance al corte del 31 de enero del año en curso, 8,859 credenciales reemplazadas con recuadro “09” que equivalen a una cobertura del 4.04%;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se continúa con el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, en los procesos de los MAC’s, bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2008, del que se desprende la primera auditoría externa de vigilancia;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de febrero se llevaron a cabo entrevistas en TV, radio y prensa escrita con los temas: “Padrón Electoral y

Lista Nominal de Electores”, “Trámites en MAC’s”, “Periodo Reposición de Credenciales”, “Cierre de la CAI 2011-2012”, “Convenios de colaboración con el Estado”, “Renovación de Credenciales con Recuadro 03” y “Cierre de Inscripción en la LNERE”.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;
- Las juntas locales en Colima, Distrito Federal, Nayarit y Quintana Roo, informan que en atención a lo señalado en la circular No. SE/002/2012, signada por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, se llevó a cabo una reunión de trabajo con sus respectivos vocales ejecutivos distritales, con el propósito de coordinar el monitoreo a anuncios espectaculares colocados en la vía pública que promuevan precandidatos, candidatos, partidos políticos y coaliciones durante el PEF 2011-2012, informando oportunamente a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP), en las principales avenidas de su entidad. Derivado de lo anterior, se iniciaron los recorridos distritales, levantando las actas circunstanciadas correspondientes;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en los casos de reprogramaciones, éstas se cumplieron conforme al Acuerdo CG677/2009 de lo que se dio cuenta a la DEPPP de manera semanal. Asimismo, se recibió mediante oficio de la Dirección de Verificación y Monitoreo de la DEPPP, un CD “Restauración Zión DISCO 1-Clonezilla”, y un DVD “Restauración de Zión DISCO 2-Manual/Imagen”, con la finalidad de estar en condiciones de responder en los CEVEM’s a una posible contingencia durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 5 de febrero de 2012, se remitió oficio al Director Ejecutivo de la DEPPP, a través del cual el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, solicitó continúen al aire los spots enviados al Instituto, en periodo de intercampaña. También se informa que se remitió oficio y material

digitalizado al Sub-director de Producción y Control de Calidad, mediante el cual la Comisión de Fiscalización Electoral del Estado, solicitó cambio de material correspondiente al periodo de campaña del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió mediante oficio No. DEPPP/DPPF/0560/2012, las tarjetas de acreditación para el uso de la franquicia telegráfica de los vocales Ejecutivo y Secretario de las juntas Local y distritales;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 7 de febrero de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/0181/2012, se informó al Director de Análisis e Integración de la DEPPP, que fue enviado el oficio No. DEPPP/STCRT/1306/2012, de fecha 26 de enero de 2012, dirigido al Consejero Presidente del IEEG, a través del cual se le solicitó información respecto al registro de coalición total de los partidos políticos dentro del Proceso Electoral Local, para elaborar las pautas de transmisión. Asimismo, el día 10 de febrero de 2012, mediante circular 023, dirigida a los concesionarios y permisionarios, con el propósito de dar cumplimiento al Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral (RRyTVME); respecto a la reprogramación de los promocionales no transmitidos durante la última semana del periodo de precampaña, les fue formulado un atento recordatorio, señalando que, conforme al artículo 52 del citado reglamento, se establece que en caso de que la omisión se produzca en la última semana del periodo de que se trate precampañas, intercampañas o campañas, la reprogramación respectiva tendrá lugar al día siguiente de la omisión; para el caso de que la omisión se produzca el último día de la etapa de que se trate precampañas, intercampañas o campañas, la reprogramación se llevará a cabo al inicio del periodo no electoral inmediato siguiente. Por otra parte, se establece que en caso de que no se reciba un aviso de reprogramación voluntaria por parte de las concesionarias y/o permisionarias, el Vocal Ejecutivo Local o la Dirección Ejecutiva notificará un requerimiento a la emisora que presuntamente hayan incumplido las pautas, en términos del artículo 57 del RRyTVME;
- La Junta Local en Jalisco informa que se recibió el comunicado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el que informan al IFE sobre el registro de coaliciones de partidos políticos dentro del Proceso Electoral Local; el comunicado se remitió a la Secretaría Ejecutiva y a la DEPPP, para los efectos procedentes, en materia de acceso a radio y televisión por parte de los partidos políticos y coaliciones;
- La Junta Local en Tabasco informa que en atención a lo instruido en el oficio No. DEPPP/0313/2012, se notificó a las autoridades electorales estatales, el Acuerdo



CG19/2012, por el que se emiten criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades locales y federales, durante el PEF 2011-2012 y las elecciones locales cuya Jornada Comicial será coincidente con la federal;

- La Junta Local en Tamaulipas informa que mediante oficio No. JLE-TAMPS/0316/12 de fecha 14 de febrero, entregaron al Instituto Electoral de Tamaulipas y al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, el Acuerdo CG19/2012, por el que se emiten los criterios para la asignación de tiempos en Radio y Televisión a las Autoridades Electorales Locales y Federales durante el PEF 2011-2012 y las Elecciones Locales cuya Jornada Comicial será coincidente con la Federal, aplicables durante el periodo que abarcan la Intercampaña, Campaña, Reflexión y Jornada Comicial Federales, dando así cumplimiento al oficio No. DEPPP/0313/2012;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo “RIVAS”, Grupo “MVS”, Grupo “SIPSE”, “ULTRA Radio” y Radio “ECOLOGICA”, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo posterior.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nuevo León y Oaxaca, informan que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. CG/217/2011 del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (PEF) y en los términos de la circular No. DECEYEC/DEOE/002/2012, se llevaron a cabo las reuniones de mecanismos de coordinación;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que dan seguimiento a las actividades relacionadas con los recorridos para la ubicación de lugares que cumplan con los requisitos para la instalación de casillas electorales para el PEF 2011-2012;
- Las juntas locales en Campeche, Colima y México, informan que se remitió una propuesta de rutas de distribución de la documentación y los materiales electorales custodiados;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 1 de febrero de 2012, iniciaron actividades las oficinas municipales de Ciudad Constitución y la Paz. Asimismo, se ha informado oportunamente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), las acreditaciones y sustituciones de los representantes de partidos políticos ante los consejos. Por otra parte, se continúa con la invitación a la ciudadanía para que participen como observadores electorales durante el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Campeche informa que se asistió a una reunión de trabajo en Chetumal, Quintana Roo, con el propósito de analizar, verificar y definir las secciones a implementar las casillas que deberán instalarse en las secciones que se encuentran ubicadas en las zonas de controversia constitucional entre los estados de Quintana Roo y Campeche. Asimismo, se realizó el recorrido en la zona de Xpujil para verificar físicamente dichas secciones. De igual manera, se llevaron a cabo visitas a la Bodega Estatal que resguarda la Documentación Electoral 2006; esta actividad se reportó semanalmente a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE;
- La Junta Local en Colima informa semanalmente a la DEOE sobre hechos que ponen en riesgo al personal, las instalaciones y/o el servicio de las juntas locales y distritales; conflictos políticos y sociales que imponen un ambiente potencialmente adverso a la participación ciudadana en política y elecciones, así como hechos delictivos o relacionados con el crimen organizado que imponen un ambiente social tenso y adverso a la libre participación en las elecciones;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 2 de febrero de 2012, mediante oficio No. IFE/CL/P/0031/12, se solicitó a la Secretaría de Educación del Estado, la anuencia para utilizar las instalaciones de los centros educativos en esa entidad, en sus distintos niveles: pre-escolar, primaria, secundaria, preparatoria, telesecundaria y otros, para la instalación de las mesas directivas de casillas durante la Jornada Electoral Federal del 1 de julio de 2012, misma que fue remitida a las juntas distritales ejecutivas, mediante correo No. VOE/0063/12, para su aplicación respectiva. Además se informa que el día 5 de febrero de 2012, se celebró una reunión estatal de vocales de Organización Electoral, en la que se trataron asuntos relacionados a la ubicación de casillas extraordinarias entre el IFE y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Derivado de lo anterior, el día 20 de febrero de 2012, se suscribió el Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, para utilizar las instalaciones de los centros educativos en esa entidad;

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo la acreditación de Observadores Electorales ante el Consejo Local, el órgano colegiado ha dado atención a los ciudadanos interesados en participar como Observadores Electorales, ya sea de forma individual o por parte de alguna agrupación. Asimismo, se registró la información en el Sistema de Observadores Electorales 2012;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 20 de febrero de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VOE/0033/2012, dirigido al Secretario General del IEEG, en atención a su oficio No. 0206, por medio del cual esa Institución Electoral solicitó a esa Junta Local Ejecutiva, la anuencia para adquirir la pinza marcadora de credencial que ha diseñado el IFE, con las mismas especificaciones técnicas de ese producto electoral; al respecto le fue informado que después de haber solicitado a la DEOE, la autorización respectiva, se recibió una respuesta favorable a través del oficio No. DEOE/123/2012 de fecha 14 de febrero de 2012;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 7 de febrero de 2012, se asistió al auditorio del órgano electoral local y participó en la reunión de trabajo con los coordinadores de Organización Electoral y Vocales del mismo ramo, de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado y del IFE, respectivamente, para atender el tema sobre el Convenio de Apoyo y Colaboración. Asimismo, en apoyo a la DEOE, se asiste a la empresa LAMINEX, con el propósito de verificar la calidad en el proceso de elaboración del material (láminas) que será utilizado en la elaboración de las urnas para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012 y posteriores;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se consolidó la información estatal referente al resultado del sorteo de mamparas y bastidores asignados a partidos políticos realizado en las sesiones de los consejos distritales;
- La Junta Local en Michoacán informa que la 12 Junta Distrital Ejecutiva, el día 28 de febrero de 2012, llevó a cabo una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Apatzingán, con la finalidad de darle a conocer la no utilización de mamparas o bastidores con fines político-electorales, con las que llegará a contar el Ayuntamiento;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 17 en cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Apoyo y Colaboración y sus respectivos Anexos Técnicos suscritos con la Comisión Estatal Electoral para la celebración de las elecciones federales y locales de manera coincidente, se notificó a dicho Órgano Local el inicio de los recorridos de las juntas distritales por las

secciones de sus distritos para la localización de domicilios que integrarán la propuesta para ubicar las casillas electorales extendiéndoles una invitación para que de ser de su interés pudieran acompañar a las juntas distritales en esos recorridos;

- La Junta Local en Oaxaca informa que durante el mes de febrero de 2012, se dio seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de 2006, así como a las condiciones de los inmuebles y espacios de custodia a través de las visitas diarias de supervisión a la bodega estatal;
- La Junta Local en Tabasco informa que de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, se recibió oficio No. CJPE/032/2012 relacionado con el Convenio de Colaboración que sería suscrito entre la Junta Local Ejecutiva y el Poder Ejecutivo del Estado, para otorgar en comodato los bienes de uso común propiedad del gobierno. Asimismo, el día 7 de febrero, se recibió oficio No. CJPE/SLEN/047/2012, adjuntando tres tantos originales del Convenio de Colaboración entre la Junta Local y el Poder Ejecutivo del Estado, para otorgar en comodato el uso común de mamparas y bastidores;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se da seguimiento al Sistema de Observadores Electorales, con el propósito de reportar la incorporación y consistencia de la información registrada. Asimismo, el día 4 de febrero se realizó un análisis de la ubicación de casillas extraordinarias que se tienen como propuestas para el PEF 2011-2012, conforme a las indicaciones de oficinas centrales;
- La Junta Local en Yucatán informa que en cumplimiento a los acuerdos establecidos en el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Elecciones Coincidentes y a efecto de que el Órgano Local esté en posibilidades de cumplir con lo que ordena el Artículo 212 de la Legislación Electoral Local, en el cual se establece el procedimiento para la ubicación de casillas, el día 25 de febrero del año en curso, se le remitió el Anteproyecto de Ubicación de Casillas. Asimismo, se hizo entrega de los listados de SE y CAE aprobados por los consejos distritales en sus sesiones del 4 y 18 de febrero respectivamente.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), mediante oficio No. DESPE/2415/2012, se enviaron los oficios de

adscripción y el nombramiento provisional de los vocales de Organización Electoral de la 01 Junta Distrital Ejecutiva y a los jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis de los 04, 06 y 08 distritos;

- La Junta Local en Chiapas informa que se atendió el acto de Entrega-Recepción del: Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva, del comisionado de la Vocalía Ejecutiva de la misma Junta, con motivo de la renuncia del titular;
- La Junta Local en Durango informa que se solicitó la permuta de los vocales ejecutivos de las 01 y 04 juntas distritales ejecutivas en esa entidad, por necesidades del Servicio. La misma se resolvió favorablemente a la petición;
- La Junta Local en Hidalgo informa que mediante oficio no. DESPE/0135/2012, fue notificada de la readscripción del C. Tomás Aquino Mata Hernández, como Vocal Ejecutivo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa el día 10 de febrero de 2012, el licenciado José Gerardo Montaña Faz, Vocal Secretario Local, presentó solicitud de licencia para efectuar los trámites para su pensión, con lo que establece el artículo 434 del Estatuto para que con efectos del día 1 de abril del año en curso, presente su renuncia. Asimismo, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Encargaduría de Despacho de la Vocalía Local del Secretario a la licenciada Roble Ruth Alejandro Torres, la cual se autorizó con fecha de efectivo 16 de febrero del presente año. De igual forma, el día 19 de febrero, el ingeniero José Juan Hernández Valencia, Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, de manera voluntaria presentó su renuncia al cargo que actualmente ocupa. En la misma fecha, solicitó licencia con goce de sueldo para efectuar los trámites de su jubilación en términos de lo que establece el artículo 434 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral. La renuncia surte efectos a partir del día 16 de abril y su renuncia a partir del día 2 de marzo por lo que la plaza quedará vacante a partir del 16 de abril de 2012. También el licenciado Raúl Cuevas Quezada, Vocal de Organización Electoral en el 02 Distrito Electoral Federal, con sede en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, fue ganador para ocupar la plaza de Vocal Ejecutivo en la 10 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en el municipio de Villaflores en el Estado de Chiapas. Finalmente, el día 1 de marzo de 2012, la Secretaría Ejecutiva designó a la licenciada Citlali Vázquez Ceballos, como Encargada de Despacho para dar seguimiento a las funciones al cargo de Vocal de Organización Electoral en la 03 Junta Distrital Ejecutiva;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. VS/JLTLX/466/2012, de fecha 16 de febrero de 2012, se enviaron los acuses de recibo de los oficios de adscripción Nos. SE-2787/2011 y SE-2789/2011, así como los nombramientos provisionales Nos. SE-2788/2011 y SE-2790/2011, de fecha 21 de diciembre de 2011; entregados a los CC. María Guadalupe Márquez Sánchez y Manuel Ernesto Aguirre, como Jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis en las juntas distritales ejecutivas correspondientes a los 01 y 03 distritos con cabeceras en Apizaco y Zacatelco, respectivamente;
- La Junta Local en Veracruz informa que durante el mes de febrero se recibió la renuncia del C. Darío Hernández Azua, Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital Ejecutiva.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Baja California, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que en cumplimiento a lo establecido en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, parte integrante del Acuerdo No. CGE/217/201, se entregó a los vocales ejecutivos distritales, un disco compacto conteniendo la información de la Lista Nominal de Electores integrada por los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con Fotografía al día 15 de enero de 2012, a fin de realizar la Primera Insaculación el 6 de marzo en observancia al artículo 240, párrafo 1, inciso b), del COFIPE;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Oaxaca, y Zacatecas, informan que se recibieron y entregaron las prendas de identificación para los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes-Electorales;
- La Junta Local en Campeche informa que se recibió la circular No. SE/05/2012, para informar que en sesión ordinaria del Consejo Local del 25 de enero, se llevó a cabo el sorteo del mes del calendario que será tomado como base para la insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla resultando diciembre como el mes sorteado, dicho envío fue remitido a los distritos para su conocimiento y atención. Asimismo, se impartió el primer curso a los aspirantes a Supervisor Electoral en ambos distritos;
- La Junta Local en Colima informa que el día 14 de febrero, el IFE, el Instituto Electoral del Estado de Colima y la Secretaría de Educación llevaron a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración para la utilización de inmuebles

escolares para la instalación de casillas electorales para la Jornada Electoral coincidente del próximo 1 de julio de 2012. El evento se efectuó en las instalaciones de la Secretaría de Educación y asistieron los vocales locales, consejeros del Consejo General del IEE y autoridades de la Secretaría de Educación. Asimismo, el día 28 de febrero, el Vocal Ejecutivo Local mantuvo reunión con el Delegado del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional en esa entidad, en la que se abordaron, en el marco de cooperación interinstitucional, aspectos relacionados con el desarrollo del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió circular No. DECEYEC/0191/2012, relativa a la radicación de recursos a esa Junta Local para los productos cartográficos para que los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales realicen las actividades de visita, notificación y capacitación de los ciudadanos sorteados y funcionarios designados para la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en cumplimiento a los Lineamientos para el Seguimiento, Verificación y Supervisión de la Integración de Mesas Directivas de Casilla, se han llevado a cabo actividades de supervisión y verificación en gabinete y en campo, lo anterior con el fin de conocer el avance en el cumplimiento de las actividades enmarcadas en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, particularmente la etapa de entrevistas a aspirantes y el curso de capacitación a ambas figuras;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de febrero de 2012, de acuerdo a la solicitud realizada al IEEG, se recibió por parte de la Dirección de Prerrogativas del IEEG, un CD con la siguiente información: acreditación de representantes de partidos y coalición ante mesas directivas de casilla y generales, así como acreditación de representantes de partidos y coalición ante los 28 consejos distritales del Proceso Electoral de Gobernador 2010-2011 y acreditación de representantes de partido ante los 28 consejos distritales del Proceso Electoral de Ayuntamientos y Diputados Locales 2012; información que se compartió con las juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Hidalgo informa que mediante circular No. DECEyEC /020/2012 se recibieron ejemplares de materiales didácticos para la capacitación a Supervisores Electorales, Capacitadores-Asistentes Electorales y ciudadanos insaculados;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 13 de febrero de 2012, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales locales, con la finalidad de establecer

criterios y definir estrategias para el desarrollo de la elección federal y la correspondiente a la elección de Presidente Municipal de Morelia;

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 21 de febrero, los vocales ejecutivos, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral de las cinco juntas ejecutivas, se reunieron en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva para tratar lo relacionado con los supuestos de emisión del voto que serán incorporados en el Manual de Funcionario de Mesa Directiva de Casilla y para comenzar a organizar la Consulta Infantil y Juvenil 2012;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que durante el mes de febrero se realizaron visitas a los siete distritos con la finalidad de efectuar las actividades de verificación establecidas en la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electoral. Asimismo, se distribuyó material de Capacitación Electoral en los distritos de esa entidad. Por otra parte, en relación con el 8° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, se envió el informe final y los anexos, con lo que se da por concluida dicha actividad;
- La Junta Local en Tabasco informa que de conformidad con el oficio No. DECEyEC/0233/2012, se recibió la versión final del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica entre el IFE y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el marco del cual se desarrollará el Diplomado Liderazgos Democráticos, documento que fue firmado el día 10 de febrero de 2012.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 10 de febrero de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/0196/12, dirigido al Director de Recursos Financieros del Instituto, se hizo de su conocimiento que en el Estado, se cuenta con dos inmuebles arrendados por el IFE de los cuales no se recibió el monto autorizado de arrendamiento, según acuerdos de autorización de la DEA de fecha 22 de agosto de 2011 y 10 de enero de 2012, respectivamente. El primero de los inmuebles, es el que ocupan las oficinas de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en la Ciudad de Chilpancingo; el segundo de los inmuebles lo ocupa el MAC Fijo 120501 adscrito a la 05 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la Ciudad de Tlapa de Comonfort; lo anterior, a efecto de que se radiquen las cantidades de arrendamiento autorizadas;
- La Junta Local en Michoacán informa que se solicitó la radicación urgente de recursos para pagar las rentas vencidas de Macro Modulo de Atención Ciudadana



160521 y las diferencias de noviembre y diciembre de 2011, de la 05 Junta Distrital Ejecutiva, por la construcción que hizo el arrendador para emplear las áreas disponibles, así como por el incremento anual;

- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de febrero, se envió a oficinas centrales una propuesta del Convenio de permuta de un terreno donado por el Estado al IFE.

## **II.7 Jurídico:**

- La Junta Local en Guerrero informa que en la 03 Junta Distrital Ejecutiva con fecha 10 de febrero de 2012, se recibió la denuncia presentada por el C. Héctor Eduardo Sierra Pardo, Representante Propietario del PRI, en contra de los CC. Celestino Cesáreo Guzmán, Socorro Sofío Ramírez Hernández y Sebastián de la Rosa Peláez, Precandidatos a Senadores de la República; así como del C. Faustino Soto Ramos, Precandidato a Diputado Federal, todos por el PRD, por supuestas violaciones al artículo 236, del COFIPE; misma que fue admitida el día 11 del presente mes y año; el día 15 de febrero de 2012, se llevó a cabo la Audiencia de Pruebas y Alegatos, durante la cual, el representante del PRI, se desistió de la denuncia presentada; el 17 de febrero, se emitió Acuerdo de Sobreseimiento, dando por concluido dicho procedimiento;
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención a la circular No. SE/003/2012, se llevó a cabo la verificación “in situ” de la emisora de televisión XH AFC, localizada en Jacala de Ledezma en esa entidad. Remitiendo el informe al Secretario Ejecutivo;
- La Junta Local en Jalisco informa que se dio vista a la Secretaría Ejecutiva y a la DERFE, de la noticia publicada en la televisión local (Canal de TV Azteca) en la que se anuncia la empresa “Anumex”, que ofrece en venta el Padrón Electoral por Internet.

## **II.8 Contraloría General:**

- La Junta Local en Baja California informa que el día 7 de febrero de 2012, personal de la Contraloría General realizó una auditoría de seguimiento, derivadas de las auditorías números AFC/17/2010 y AF-18/2011;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que derivado de la denuncia en contra del Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva por presuntas

irregularidades en la administración de los recursos de la misma Junta, el día 26 de febrero, se atendió la solicitud de un informe requerido por la Contraloría General.

#### **II.9 Servicios de Informática:**

- Las juntas locales en Campeche, Chihuahua, Hidalgo, México, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas al Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales;
- La Junta Local en Colima informa que del 2 al 9 de febrero de 2012, de conformidad con la circular No. SE/004/2012, integrantes de las juntas ejecutivas distritales participaron en el curso para operar el Sistema Integral de Quejas y Denuncias, que se imparte a través de la plataforma de capacitación a distancia Campus Virtual del IFE;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que del 20 al 24 de febrero, de manera conjunta con las 27 juntas distritales ejecutivas participaron en el curso a distancia de la Primera Insaculación.

#### **II.10 Acceso a la Información Pública:**

Las juntas locales en Baja California y Guerrero, informan que en cumplimiento a lo previsto en los artículos 28, párrafo 1, y 31, párrafo 1 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en los términos de la solicitud de información folio No. UE/12/00294, del C. Alberto Hernández Aguirre, a través del Sistema INFOMEX-IFE, se proporcionó la información solicitada.

#### **II.11 Otros:**

- La Junta Local en Baja California informa que los días 12 y 13 de febrero, en la ciudad de Tijuana, Baja California, la Coordinación Nacional de Comunicación Social impartió el Taller de Actualización Electoral, dirigido a los diversos medios de comunicación de las entidades de: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Zacatecas;
- La Junta Local en Colima informa que el día 10 de febrero, se remitió al Órgano Electoral Local y al Secretario Ejecutivo del IFE, el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a signar con el Instituto Electoral del Estado de Colima, con motivo

de la elección coincidente en esa entidad. Asimismo, el día 28 de febrero, el Vocal Ejecutivo Local mantuvo una reunión con el Delegado del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional en esa entidad, en la que se abordaron, en el marco de cooperación interinstitucional, aspectos relacionados con el desarrollo del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Durango informa que se acudió a las instalaciones de la Décima Zona Militar a una reunión con el Grupo de Coordinación de Seguridad Pública del Estado;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de febrero de 2012, el Vocal Ejecutivo Local, llevó a cabo una rueda de prensa en las instalaciones de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en Iguala de la Independencia, Gro; asimismo, participó en una entrevista en “ABC Radio” y una en televisión “TV Iguala”, dando a conocer los siguientes temas: observadores electorales; actos anticipados de campaña; y periodo de reposiciones de credencial. Por otra parte, los días 14 y 15 de febrero de 2012, el citado Vocal participó en entrevistas que se realizaron en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez: Noticiario “Siga Noticias”; la radiodifusora XEMAR-AM 98.5 FM del Grupo ACIR en el programa “Panorama Informativo”; enlace telefónico para el Periódico “Novedades”; radiodifusora XEKJ 1400 AM Radorama; Radorama del grupo ACIR en el programa “Contacto Ciudadano” en la XEKOK 750 AM; y en la ciudad de Chilpancingo, en la radiodifusora XHCHH-FM 97.1, “Noticieros al Instante”. El día 16 de febrero de 2012, dicho Vocal concedió vía enlace telefónico entrevista, en el Programa de “Radio ABC” “Radio XEZUM 1050 AM”. De igual manera, con fecha 17 de febrero de 2012, participó en entrevistas para RTG “Soy Guerrero” en el programa “Contacto Ciudadano”. Los temas que se abordaron fueron: campañas; periodo de intercampaña; registro de candidatos; y avances en el desarrollo del PEF;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo el evento formal para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el IFE con motivo de las elecciones coincidentes;
- La Junta Local en Morelos informa que el día 10 de febrero de 2012, el ingeniero José Meza Gerón, Vocal Local del Registro federal de Electores, dio una entrevista al reportero Pedro Oseguera Torres, del Noticiero “Informativo Morelense” del Canal 3 del Congreso del Estado, con los temas de las fechas límites para la reposición de la Credencial para Votar con Fotografía (29 de febrero de 2012) y

entrega de la Credencial (31 de marzo de 2012); así como el resguardo de las mismas;

- La Junta Local en Nuevo León informa que el Vocal Local del Registro Federal de Electores, participó en distintas entrevistas ante diversos medios de comunicación, tratando temas como: “La fecha de conclusión de la Reposición de credencial por extravió, robo o deterioro grave” (29 de febrero); “Plazo para recoger la credencial para votar con fotografía” (31 de marzo); “Plazo para las observaciones a la Lista Nominal de electores” (14 de abril); e “Inicio de capacitación a los candidatos a funcionarios de casillas” (21 de marzo);
- La Junta Local en Sonora informa que el Vocal Ejecutivo Local asistió a la ciudad de Tijuana, Baja California, a la impartición del Taller de Actualización Electoral organizado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social;
- La Junta Local en Tabasco informa que de la Conserjería Jurídica del Gobierno, se recibió escrito, solicitando se informara qué tipo de difusión podía hacerse respecto de la exposición de obra y acciones de gobierno en la denominada “Expo Tabasco”; por lo que mediante el oficio No. JLE/VS/084/12, se le dio respuesta mencionando los acuerdos CG135/2011 y CG220/2011 referentes a las normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para los procesos electorales locales;
- La Junta Local en Yucatán informa que se llevaron a cabo en las sedes de los cinco distritos electorales de esa entidad, los foros distritales para “Promover la adaptación del marco normativo para el uso no sexista del lenguaje y por lo pronto incluirlo en nuestros comunicados y convocatorias internas que además deben ser incluyentes”, los cuales estuvieron a cargo de la Comisión de Equidad y Género del Consejo Local.